

 Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
---	--	--

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Liz Mabel Silva Figueredo
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	5.183.520
GERENCIA:	Gerencia General de Impuestos Internos
DIRECCIÓN:	Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente
COORDINACIÓN:	Coordinación General de Oficinas Regionales/Coordinación Regional Impositiva OESTE
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	Coordinación Regional Impositiva OESTE/Oficina de Paraguari

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000060432W

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ASUNCION

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde:	20-abr-26
Hasta:	20-abr-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO
ASITENCIA A CLASE PRESENCIAL EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES -MALLA CURRICULAR-MÓDULO : "VALORACIÓN ADUANERA I ".

El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: 	
Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 	
Fecha de Emisión: 22/04/2026	

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"